

Grados Colectivos

Febrero 05 de 2024

- Inscripción.** *A partir de 05 al 16 de febrero de 2024.* Desde el usuario de Génesis, realizar la postulación a grado. En caso de requerir soporte, escribir a los correos electrónicos registroc@faba.edu.co y asistenteregistro@faba.edu.co.
- Cargue de documentos.** *Una vez aprobada la postulación, desde Génesis cargar los siguientes documentos:*
 - ✓ *Fotocopia del documento de identidad, ampliada al 150%, a color y por las dos caras*
 - ✓ *Foto actual 3 x 4 fondo azul o blanco*
 - ✓ *Resultados o constancia de presentación de las pruebas Saber T y T*
 - ✓ *Certificado de diligenciamiento de la Encuesta de Seguimiento del Observatorio Laboral:*
<http://encuestasole.mineduacion.gov.co/hecaa-encuestas/> *encuestas para graduados.* (Imagen del correo recibido con la confirmación del diligenciamiento de la encuesta)
- Pago de los derechos de grado.** *Previo al cumplimiento de los requisitos académicos. Realice su pago por los siguientes medios:*
 - ✓ **Pago en línea.** *Seleccionar la opción derechos de grado.*
<https://www.faba.edu.co/pagos-linea/>
 - ✓ **Pago en el banco.** *Descargar el recibo con el código de estudiante y con la orden impresa realizar el pago únicamente Banco de Bogotá.*
<https://pazysalvos.udes.edu.co/PecuniariosPagosFABA.aspx>
 - ✓ **Pago con tarjeta débito o crédito** *(Visa o Mastercard).* *En la oficina de Tesorería de la Institución (carrera 14 No. 80 – 35 segundo piso).*
- Radicación del recibo de pago.** *Hasta el 16 de febrero de 2024 (fecha no prorrogable), cargar el recibo de pago a través de Génesis o enviarlo a los correos electrónicos referenciados en el numeral 1.*